

REVISTA ANUAL DE LA CÁTEDRA DE PSICOPATOLOGÍA I

# PATHOS

ISSN: 2313-93920

VOL. 1 / DICIEMBRE 2019

VOL. 1 / DICIEMBRE 2019

DEL PSICOANÁLISIS EN SUS  
RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD



UNC



FACULTAD DE PSICOLOGIA  
Universidad Nacional de Córdoba



VOL. 1 | DICIEMBRE 2019 | ISSN: 2313 - 93920

# "DEL PSICOANÁLISIS EN SUS RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD"



Universidad Nacional de Córdoba



# PATHOS

## DIRECTOR

**Dr. Aguirre, Javier**

Universidad Nacional de Córdoba  
javierluisaguirre@yahoo.es

## CÓMITE EDITORIAL

Lic. Alfieri, Marco  
Lic. Eckerdt, Ariadna  
Lic. González, David

## COMITÉ DE REDACCIÓN

Lic. Alfieri, Marco  
Lic. Eckerdt, Ariadna  
Lic. Frances, Marina  
Lic. Goycolea, Gabriel  
Lic. Ojeda, Damián  
Lic. Palavecino, Chyntia  
Est. Scalerandi, Antonella  
Est. Sosa, Jordan

## COMITÉ DE DIFUSIÓN

Est. Luna, Eugenia  
Est. Scalerandi, Antonella  
Lic. Spinelli, María Bella

## PLATAFORMA VIRTUAL

Lic. Ojeda, Damián  
Est. Sosa, Jordan

## CÓMITE DE ARBITRAJE

**Dr. Álvarez, José María**

Hospital Universitario Río Ortega de Valladolid

**Dra. Cambra Badii, Irene**

Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya

**Dr. Dunker Christian**

Universidad de San Pablo - Brasil

**Dra. Gomez, Mariana**

Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

**Dr. Muñoz, Pablo**

Universidad de Buenos Aires - Argentina

**Dr. Orejuela Johnny**

Universidad de San Aventura - Colombia

**Mgter. Rostagnotto, Alejandro**

Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

**Lic. Suen, Pablo**

Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

**Dra. Tendlarz, Silvia**

Universidad de París VIII - Francia

Pathos, revista de la Cátedra de Psicopatología de la Universidad Nacional de Córdoba, se propone alojar y divulgar producciones originales y de revisión en el campo del Psicoanálisis, en su articulación con la Psicopatología y otros discursos, sustentadas en el rigor conceptual y ético; con el desafío de promover una transferencia de trabajo con los lectores.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pathos/about>



# Índice

---

**6** Editorial  
Aguirre, Javier

## Temática libre

---

**9** A tientas: amor y aprendizaje en la cura  
analítica  
Koretzky, Carolina

**15** Bordes entre el fantasma y su más allá: una  
lectura freudiana  
Battista, Gerardo

**22** Locuras histéricas e histeria rígida  
Benchimol, Lucía

**30** Una lectura psicoanalítica de la criminalidad  
actual: el imperativo de goce y una posible  
explicación a la emergencia del robo  
Robles, Juan Francisco



# **Dossier: "Del psicoanálisis en sus relaciones con la Universidad"**

---

## **37** Elogio del pathos en los tiempos del empuje a la despatologización

De Battista, Julieta

## **47** Transmitir lo vivo del psicoanálisis

Ramé, Ivanna

## **55** Resonancias del psicoanálisis en la Universidad

Foco, Gigliola

## **61** El analista-profesor: su causa en la Universidad

Palacio, Matías

Parra Pautasso, Clementina

Rivero, Rocío Jazmín

## TEMÁTICA LIBRE

# UNA LECTURA PSICOANALÍTICA DE LA CRIMINALIDAD ACTUAL: EL IMPERATIVO DE GOCE Y UNA POSIBLE EXPLICACIÓN DE LA EMERGENCIA DEL ROBO

ROBLES, JUAN FRANCISCO\*

## RESUMEN

El presente artículo tiene la intención de acercar al lector, desde una perspectiva psicoanalítica, a una lectura posible sobre la emergencia de los delitos contra la propiedad, particularmente el robo. Analizar la influencia de una nueva estructuración psíquica caracterizada por una instancia superyoica que promueve un imperativo de gozar de manera deliberada. Para esto se tomará como punto de referencia postulados teóricos de Freud y de psicoanalistas de orientación lacaniana, como así también consideraciones de autores de la filosofía actual como Byung-Chul Han.

## PALABRAS CLAVES

Criminología | psicoanálisis | conciencia de culpa | robo | superyó

## ABSTRACT

This article intends to bring the reader from a psychoanalytic perspective to a possible reading about the emergence of property crimes, particularly theft. Analyze the influence of a new psychic structuring characterized by a superego instance that promotes an imperative to enjoy deliberately. For this, the theoretical postulates of Freud and Lacanian-oriented psychoanalysts will be taken as a point of reference as well as considerations of authors of current philosophy such as Byung-Chul Han.

## KEYWORDS

Criminology | psychoanalysis | guilt awareness | theft | superego

\*Universidad Nacional de Córdoba | [juanf.robles@hotmail.com](mailto:juanf.robles@hotmail.com)

## TEMÁTICA LIBRE

### INTRODUCCIÓN

“Mejor pues que renuncie quien no pueda ubicar  
a su horizonte la subjetividad de su época”  
(Lacan, 1953).

Si existe un dispositivo fundado a partir de una lectura del malestar cultural es el psicoanálisis. Freud interpreta la emergencia de los síntomas de su época en un contexto represor, en una sociedad burguesa con moralidad firme, principalmente centrada en el imperio de la ley, donde la razón domine y controle los sentimientos y la pasión.

Freud no solamente se implica en el desarrollo de un corpus teórico exclusivamente clínico, sino que en muchas ocasiones partiendo de observaciones clínicas, desarrolla escritos de su obra que reflejan (aún hoy) problemáticas propias de la sociedad y que participan desde luego de la temporalidad inherente al discurso de su época (Lacan, 1960).

El presente artículo tiene la intención de acercar al lector, desde una perspectiva psicoanalítica, a una lectura posible sobre la génesis y la visibilidad de los delitos contra la propiedad, particularmente el robo, que se diferencia de la figura del hurto, en tanto implica el uso de la violencia y/o fuerza del victimario respecto de la víctima.

Entendiendo a la criminalidad como fenómeno multideterminado, en este artículo ubicaremos desde los aportes de distintos autores, la importancia preponderante de los discursos, tanto en la época en la que Freud produce su obra como en la actual, tratando de explicar la emergencia del robo.

### EL DELINCUENTE POR SENTIMIENTO DE CULPABILIDAD

En el año 1916, en *Algunos tipos de carácter dilucidados por la teoría psicoanalítica*, Freud se refiere a los delincuentes por sentimiento de culpabilidad a través de los relatos de actos ilícitos realizados por pacientes que contaban con una elevada moralidad durante el transcurso de su tratamiento. De este modo, comienza a interrogarse y a pensar sobre la psicología del delincuente, sobre la criminalidad, y de esta manera tratar de aclarar ciertas cuestiones desconocidas en relación a dicho fenómeno.

Siguiendo a Freud (1916) los actos ilícitos como hurtos, fraudes e incluso incendios, eran realizados ya que eran prohibidos pero, extrañamente tras ser ejecutados, generaban en el

## TEMÁTICA LIBRE

autor un alivio psíquico. Es decir, Freud afirmaba que el sujeto sufría de un penoso sentimiento de culpabilidad de origen desconocido que era apaciguado a través de la concreción de un acto transgresor. Además manifestaba que dicho sentimiento de culpabilidad de carácter inconsciente precedía al delito y no procedía de éste.

Para dar una respuesta acerca del origen desconocido, Freud (1916) menciona que el sentimiento de culpabilidad procede del Complejo de Edipo, como reacción a las dos grandes intenciones criminales: matar al padre y gozar de la madre, siendo éstos los delitos más perseguidos y condenados en las sociedades primitivas. Así es que, en comparación con estas dos intenciones, los delitos cometidos por la fijación del sentimiento de culpabilidad habrían de ser realmente un alivio para el sujeto atormentado.

### CONDICIONES DE PRODUCCIÓN

Dentro de la filosofía contemporánea encontramos los aportes de Byung-Chul Han, quien en su escrito “La topología de la violencia” (2016) abre la posibilidad de un diálogo entre la filosofía y el psicoanálisis. Para el autor, la época en la que Freud postula la existencia del delincuente por sentimiento de culpabilidad, supone una sociedad represiva asociada a la prohibición, en la cual las máximas a cumplir por el sujeto son la obediencia, la ley y el cumplimiento del deber. En este sentido, en el aparato psíquico postulado por Freud en dicho contexto social, el superyó se manifiesta como una instancia severa de mandamientos y prohibiciones, como un “imperativo categórico”, un “deber imperativo, riguroso y cruel”, con “un carácter severamente restrictivo y cruelmente prohibitivo”; su verbo modal principal es “deber” que convierte al yo en un sujeto de obediencia. Es decir, el aparato psíquico está permanentemente en una tensión antagónica entre la moción pulsional y la represión.

Por el contrario, Han (2016) sostiene que la sociedad actual no es represiva como la sociedad de Freud, sino más bien una sociedad que se desprende cada vez más de la prohibición. Desde esta perspectiva el verbo modal que define a la sociedad actual no es el “deber” freudiano sino el “poder”. Al mismo tiempo, el aparato psíquico de un sujeto inmerso en la sociedad actual parece ser muy distinto al del sujeto de obediencia, regido por la negación, la represión y el miedo a la transgresión. Por lo tanto, las máximas para el sujeto de la actualidad son la libertad, el placer o el entretenimiento (Han; 2016).

En la misma línea, el psicoanalista Juan Pablo Mollo (2015) explica que en la actualidad, el avance de la ciencia y el dominio del mercado capitalista producen una nueva subjetividad, distinta a la que se presentaba en el contexto social en el cual Freud hace referencia al delincuente por sentimiento de culpabilidad. En este sentido, puede decirse que ciertos ideales y valores, entre ellos, el saber, el poder, el trabajo, el ejército, la familia, la escuela, los partidos políticos, entre otros, han dejado de funcionar como principios absolutos e

## TEMÁTICA LIBRE

intangibles. Por ende, el contexto sociopolítico actual, promueve un hedonismo individualista generalizado (Mollo, 2015). Para Osvaldo Delgado (2017) el capitalismo propicia un reinado de la mercancía, produciendo la caída de los ideales, llamando al imperativo sin límites. Es así que los objetos de consumo pierden su valor de uso inmediatamente después de ser producidos, generando paradójicamente una demanda para consumirlos (Delgado & Fridman, 2017).

### **EL IMPERATIVO DE GOCE Y UNA POSIBLE EXPLICACIÓN AL ROBO**

Oscar Sack (2017) sostiene que la modernidad se funda supuestamente en la racionalidad de la economía del mercado, proponiendo un nuevo significante amo universal: “todos consumidores”, desinteresándose de esta manera de lo distintivo de cada sujeto. El autor dice que este sintagma de corte totalitario en articulación al consumo ilimitado, es propuesto como objetivo de la universalización masificada del goce. Inmersos y regidos por un discurso que considera exitoso a aquel que consume, ciertos delincuentes son consumidores normales que desean los mismos fines sociales de éxito y estatus mediante la adquisición de los objetos que el mercado propone, es decir el delincuente es un sujeto que intenta vivir de acuerdo con el sistema valorativo capitalista, y que se siente en falta con relación a sus propios medios para conseguir el triunfo y el éxito que le representan los otros. En otras palabras, la motivación del delincuente “consumidor del robo” no sería anormal ni monstruosa, sino que procede directamente de la sociedad de consumo considerada sana y normal (Mollo, 2015).

Considerando los aportes de los autores citados, es posible pensar que la figura del delincuente por sentimiento de culpabilidad se encuentra relegada a la del delincuente por imperativo de goce. Es decir, en nuestra época se trata de un sentimiento de culpa que no se sitúa con relación al ideal sino con relación al superyó como un imperativo de goce que promueve la satisfacción sin límites (Lacan, 2009, pág. 154; 1992, pág. 11 en Mollo, 2015).

En este sentido se propone pensar al robo, no inducido por la culpabilidad sino por el nuevo mundo de las mercancías. Al mismo tiempo, los delincuentes serían emergentes de una época no regulada por los valores tradicionales; son aquellos que mediante el robo obedecen hoy al imperativo de goce (Mollo, 2015), en el cual *el ser* y *el tener* se funden sin medir las consecuencias. Es frecuente observar que aquellos objetos robados se venden instantáneamente, es decir que no tienen un valor propio sino que más bien son la representación del dinero que se podría gastar. Se produce así una traducción de un objeto con valor de uso (computadora, reloj, celular) en una posibilidad de adquirir un objeto con valor de goce (zapatillas *Nike* o ropa *Adidas*). Desde luego, el gasto compulsivo de dinero, valga la analogía, es la moneda corriente para obtener el estatuto de consumidor, siendo la satisfacción misma el deber cumplido del mercado (Mollo, 2015).

## TEMÁTICA LIBRE

### A MODO DE CIERRE

Es preciso aclarar que de ninguna manera el presente artículo pretende afirmar que el delincuente por sentimientos de culpabilidad planteada por Freud se encuentre extinto. Hoy nos corresponde afirmar que el contexto social y económico actual no es el de la época freudiana y por ende, esto incide en la estructuración del aparato psíquico planteado por Freud en ese entonces.

Es otra la época y son otros los discursos preponderantes; lo cual nos lleva a pensar que ciertas modalidades de la criminalidad actual están influenciadas por una nueva estructuración psíquica caracterizada por una instancia superyoica que promueve un imperativo de gozar de manera deliberada, desenfrenada, desobediente, individualista y hedonista, actuando en nombre de la libertad, de la no prohibición y del consumo para pertenecer.

El presente artículo aboga por la visibilidad de nuevas articulaciones que se producen entre la criminología y el psicoanálisis; un diálogo que no ha cesado con el paso del tiempo y que cada vez se enriquece más con los aportes recíprocos entre ambas. Dicho trabajo pretende contextualizar el aumento de hechos delictivos contra la propiedad y la integridad física del otro que parecen aumentar día a día, y de esta forma realizar una lectura posible sobre el fenómeno delictivo actual (sin pretender generalizar) que no lo reduzca exclusivamente a una causa.

Para esto, como dice Lacan (1953) es mejor que renuncie quien no pueda dirigir a su horizonte la subjetividad de su época. Es decir, es requisito fundamental para el psicoanálisis y fundamentalmente para los practicantes del psicoanálisis estar a la altura de la subjetividad de la época, sin renunciando a intervenir desde el psicoanálisis en los debates de hoy respecto al malestar en la cultura (Sack; 2017).

Si bien se ha expuesto una posible lectura, que tiene la intención de seguir abriendo interrogantes a nivel general sobre el fenómeno delictivo del robo, es preciso aclarar que es (o debería serlo) pertinente al psicoanálisis una politización de los sujetos, o en su defecto, una promoción de la política no orientada bajo la brújula de psicología de las masas que segregue, que calle al sujeto.

### REFERENCIAS

---

- Delgado, O. (2017) "Psicoanálisis de la segregación: Reflexiones sobre lo desechable". En Delgado, O & Fridman, P. (2017). Indagaciones Psicoanalíticas sobre la segregación. Buenos Aires: Grama.
- Freud, S. ([1916] 1968). "Algunos tipos de carácter descubiertos por la teoría psicoanalítica" en Obras Completas, Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.

## TEMÁTICA LIBRE

Han, B.-Ch. (2016) Topología de la violencia. Barcelona: Herder Editorial.

Lacan, J. ([1959-1960] 2017). "La ética del psicoanálisis" en El Seminario de Jacques Lacan. Libro 7. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. ([1953] 2008). "Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis" en Escritos 1 (2da ed). Buenos Aires: Siglo XXI.

Mollo, J.P. (2015). "Los que no han desarrollado metas ni inhibiciones morales" en Psicoanálisis y criminología. Ed: Paidós. Buenos Aires.

Sack, O. (2017). "Modos de segregar: El psicoanálisis y la política. Una discontinuidad discursiva." En Delgado, O & Fridman, P. (2017). Indagaciones Psicoanalíticas sobre la segregación. Buenos Aires: Grama.